

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUZGADO 002 CIVIL DEL CIRCUITO**  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **164**

Fecha: 14/11/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170013103002 2009 00180	Divisorios	JANNETH - CORRALES LARA	ALBA LUCIA - CORRALES ALVAREZ	Auto ordena entregar títulos requiere interesado aporte certificaciór bancaria	10/11/2023	1
170013103002 2011 00086	Ejecutivo con Título Hipotecario	IVAN - GARCIA RAMIREZ	JORGE IVAN - MUÑOZ BUILES	Auto modifica liquidacion presentada deja sin efecto auto	10/11/2023	1
170013103002 2011 00086	Ejecutivo con Título Hipotecario	IVAN - GARCIA RAMIREZ	JORGE IVAN - MUÑOZ BUILES	Auto fija fecha y hora para remate PARA EL 4 DE DICIEMBRE DE 2023, A LAS 4:00 PM	10/11/2023	2
170013103002 2019 00015	Ejecutivo Singular	SPECIALIZED COLOMBIA S.A.S.	CARIBBEAN OUTDOOR S.A.S.	Auto agrega y pone en conocimiento oficio y requiere parte demandante	10/11/2023	1
170013103002 2022 00003	Ejecutivo con Título Hipotecario	GONZALO ALBEIRO - RESTREPO CEBALLOS	YOLANDA ISABEL - PATIÑO JIMENEZ	Auto aplaza audiencia y fija nueva fecha 05 Y 06 DE DICIEMBRE DE 2023	10/11/2023	
170013103002 2023 00016	Ejecutivo con Título Hipotecario	PATRICIA LILIANA - SERNA TORO	YEFERSON ARLES - SANCHEZ ALVAREZ	Auto requiere parte secuestre	10/11/2023	1
170013103002 2023 00232	Divisorios	SANDRA LILIANA- ZULUAGA HINCAPIE	BLANCA ELSY - ZULUAGA CIFUENTES	Auto No accede a lo solicitado de la sucesión procesoral, tiene comc herederos determinados, emplazamiento	10/11/2023	1
170014003012 2023 00532	Inspecciones judiciales y peritaciones	JOSE FERNANDO - GIRALDO CARDONA	UNIVERSIDAD DE MANIZALES	Auto decide recurso de apelación Estarse a lo resuelto por el Superior que declaró infundado impedimento.	10/11/2023	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **14/11/2023** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

MARYURI ÁLVAREZ PÉREZ  
SECRETARIO